

En cumplimiento de lo previsto en el art. 138 de la Ley Hipotecaria, se pone en conocimiento de los licitadores que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante, las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se reserva en depósito las consignaciones de los postores que hayan cubierto el tipo de la subasta a efectos de que, si el rematante no cumple su obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas por entender que prestan el consentimiento previsto en el art. 1.500 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

El presente edicto servirá de notificación personal a los demandados caso de no poderse verificar personalmente la misma.

#### FINCAS QUE SALEN A SUBASTA

1.º Finca Urbana en la calle Gómez de Avellaneda s/n de Huelva, bloque 13-1-A, inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva núm. 3 a nombre de Doña M.º Isabel Iglesias Rivero, inscrita al tomo 1544 libro 122, folio 172, finca 52219.

Tipo: 7.480.000 pesetas

2.º Finca Urbana en la calle Gómez de Avellaneda s/n, bloque 13-4-B, de Huelva, inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva núm. 3 a nombre de D. Juan José Vargas Sánchez, inscrita al tomo 1551 libro 129, folio 23, finca 52.245.

Tipo: 7.480.000 pesetas

3.º Finca Urbana en la calle Gómez de Avellaneda s/n de Huelva, bloque 13-4-C, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 3 de Huelva a nombre de D. José

Manuel Mendoza Rodríguez, casado con Doña Rosa María Baena Ojeda, inscrita al tomo 1551 libro 129, folio 25, finca 52.247.

Tipo: 7.480.000 pesetas

Dado en Sevilla, a 3 de febrero de 1994.- La Secretaria, El Magistrado-Juez.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. SEIS DE ALCALA DE HENARES

##### EDICTO célula de citación.

D.º Mónica Aguirre de la Cuesta, Magistrada-Juez del Juzgado de 1.º Instancia e Instrucción núm. 6 de Alcalá de Henares

HACE SABER: Que en este Juzgado de Instrucción-6 y con el núm. 449/92 se sigue J.F. por Lesiones, resultando en ignorado paradero Fernando Ramos Luna con último domicilio en: Marbella (Málaga) del que es desconocido, y habiéndose señalado para la celebración del correspondiente juicio de faltas el día 20.4.1994 a las 10,10 horas se ha acordado citar a el mismo para que asista al mencionado juicio a la hora y día señalados, por medio de edicto, dado su ignorado paradero y haciéndoles las advertencias legales.

Y para que conste y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y fijación en el Tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente, que firmo en Alcalá de Henares, 18 de febrero de 1994.- La Magistrada-Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.*

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrata administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Materia prima para la producción del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.).

Clase: Suministro.

Empresas adjudicatarias: Adjudicaciones parciales por lotes.

- Lote núm. 1 (350.000 Kgs. papel reciclado en bobinas).

Papelera Peninsular, S.A., 33.810.000 ptas.

- Lote núm. 2 (4.000 unidades de película autopositiva para cámara).

Surpapel, S.L., 2.252.000 ptas.

- Lote núm. 3 (3.000 unidades de planchas presensibilizadas positivas).

OMC Sur, S.A., 1.038.450 ptas.

- Lote núm. 4 (320 unidades de bobinas de polietileno para máquina envolvente).

Primitivo de la Morena Sánchez, 1.908.800 ptas.

Sevilla, 22 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.*

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

1. Denominación: Presencia en el medio prensa escrita de información institucional sobre actos administrativos de las Consejerías de la Junta de Andalucía y otras Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma Andaluza (3.º fase).

Clase: Asistencia Técnica,  
 Empresa adjudicataria: Staff Creativo, S.L.  
 Importe adjudicación: 71.600.000 pesetas.

Sevilla, 22 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.*

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

1. Denominación: Diseño, creación y producción de una acción de comunicación para estimular la difusión y el conocimiento entre los consumidores andaluces y españoles de los productos originarios de Andalucía (1.º fase); y sus potencialidades productivas y promocionales, como factor de generador de empleo y apoyo a las empresas andaluzas.

Clase: Asistencia técnica.  
 Empresa adjudicataria: Casadévall, Pedreño y Piera Vallejo, S.A.  
 Importe adjudicación: 64.496.830 pesetas.

Sevilla, 22 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncian las contrataciones que se indican. (PD. 613/94).*

1. Contratación, mediante adjudicación directa, de la Asistencia Técnica del servicio de limpieza de la Consejería de Gobernación. (Plaza Nueva, 4).

Tipo de licitación: 9.175.032 ptas. (Nueve millones ciento setenta y cinco mil treinta y dos pesetas).

Plazo de ejecución: 6 meses (Del 1.5.94 al 31.10.94).

La presentación de ofertas se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 4 de abril de 1994 a las 18,00 horas.

2. Contratación, mediante adjudicación directa, de la Asistencia Técnica del servicio de limpieza de los locales de la Consejería de Gobernación, sitios en calle Albareda, 13.

Tipo de licitación: 1.537.550 ptas. (Un millón quinientas treinta y siete mil quinientas cincuenta pesetas).

Plazo de ejecución: 6 meses y 10 días (Del 20.4.94 al 31.10.94).

La presentación de ofertas se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, Plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla y finalizará el día 25 de marzo de 1994 a las 18,00 horas.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas podrán recogerse en la Secretaría

General Técnica de la Consejería (Sección de Contratación), Plaza Nueva, 4 y en horario de diez a catorce horas.

Sevilla, 22 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, Joaquín Barragán Carmona.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hace pública la adjudicación de contrato de Asistencia Técnica.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, este Instituto acuerda hacer pública la adjudicación del siguiente contrato de asistencia técnica:

Denominación: Limpieza sede del IAAP.  
 Empresa adjudicataria: Cleansa.  
 Presupuesto de adjudicación: 5.125.000.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Director, Antonio Roig López.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 18 de febrero de 1994, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica que se indica. (PD. 645/94).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantas empresas puedan estar interesadas en la adjudicación directa de la asistencia técnica que se especifica:

Expte. Núm. 2003/94.

Denominación: «A.T. supervisión y control de los planos generales para el mantenimiento operativo, preventivo y correctivo de determinados inmuebles de la Junta de Andalucía».

Presupuesto de contrata: 4.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: un año.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en Sevilla, Avda. República Argentina núm. 21, 1.º planta, durante los días laborales excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 14 horas del día 14 de marzo de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Abono de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de febrero de 1994.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre concurso público. (PD. 598/94).*

La Delegación Provincial en Sevilla, de la Consejería